



Universidad Autónoma
de Baja California

JUNTA DE GOBIERNO

Oficio No.27/2020-2

Universidad Autónoma de Baja California
Despachado
27-octubre-2020
Despachado
Junta de Gobierno

**DR. CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
CULTURALES MUSEO.
PRESENTE.-**

En el marco del proceso de su designación como Director del Instituto de Investigaciones Culturales Museo y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente del Instituto. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad del Instituto, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece el Instituto.

Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal del Instituto para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.

Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, B. C. 27 de octubre de 2020
“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DR. BENJAMÍN VALDEZ SALAS

Universidad Autónoma
de Baja California



Junta de Gobierno

C.c.p. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo.-Rector de UABC
C.c.p. Expediente
BVS/ELS/niv.



Recomendaciones

Instituto de Investigaciones Culturales Museo

Urge la reestructuración del programa de maestría, repensar el proyecto académico, las líneas de investigación, la configuración de los cuerpos académicos debe hacerse atendiendo los principios de complejidad, científicos y de inclusión. Existe la necesidad imperiosa de resultados concretos, necesidad de demostrar el compromiso de la docencia. Mantener acreditados los programas.

Fortalecer las capacidades académicas y elevar los indicadores de cuerpos académicos, acreditaciones de posgrados, fortalecer las redes académicas.

Prestar especial atención al relevo generacional en función de la proyección de Unidad Académica que desean tener en el mediano plazo.

Es necesario renovar, rehabilitar y darles una nueva perspectiva a las actividades no solo de investigación sino de difusión en el ámbito del museo. Hay la necesidad de actualizar las actividades y el formato, para la modernización de ellos. Internacionalización de sus actividades.

El IIC-Museo puede tener una enorme participación en toda la Universidad, deben plantear metas más exigentes en la revista para impulsar y fortalecer su impacto para que este en los índices nacionales en una primera etapa.

Lograr un justo equilibrio entre las actividades académicas y la divulgación. Profesionalización del personal en el ámbito de las publicaciones y la museografía.

Desarrollar estrategias para ampliar la obtención de fondos del museo y actividades.

No es necesario correr hay que concretar y trabajar lo que quieren lograr en el museo. Mucho trabajo, pero bien aterrizado. Los resultados sean sólidos y les permita avanzar. Deben fortalecer los liderazgos a través de la comunicación y vinculación efectivas es necesario trabajar más.